Casablanca
Municipalidad
con su gente

DECRETO ALCALDICIO - Nº 002408

Casablanca, 3 AGO. 2012

VISTOS:

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

1.- Lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley 19.280 de fecha 16.12.1993

2.- Lo dispuesto en el Art. 108 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley Nº 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

4.- Concédase permiso administrativo con goce de remuneraciones por los días 01, 02, 03, 04 y 05 de Octubre del 2012, a la funcionaria municipal de Planta: **LUCIA FUENTES ALIAGA**, Cedula de Identidad Nº 06.526.082-4, Cajera, Grado 13°

DECRETO:

I. Autorizase el permiso administrativo señalado en los vistos a la funcionaria municipal de Planta: **LUCIA FUENTES ALIAGA**, Cedula de Identidad Nº 06.526.082- 4, Cajera, Grado 13°.-

II. En su ausencia será remplazada por el funcionario Municipal a Contrata: **ALVARO IGNACIO MEDINA SILVA**, Cedula de Identidad Nº 17.805.374 – 4, Administrativo, Grado 16°.

III.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA SECRETARIO

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA ALCALDE

Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL CASABLANCA

SAA

Casablanca MUNICIPALIDAD
CUIDAMOS NUESTRA COMUNA

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
1559

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	FUENTES
Apellido Materno	ALIAGA
Nombres	LUCIA
Cédula de Identidad	06.526.082-4
Grado	13°
Cargo	CAJERA
Unidad Municipal	DIRECCION DE TRANSITO

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley Nª 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	5 (cinco) dias
Por el (los) día (s)	01.10.2012 al 05.10.2012
Fecha solicitud	- 2 AGO. 2012

Firma Funcionario (a)

Vº Bº Jefe(a) Directo(a)

I. MUNICIPALIDAD TESORERO CASABLANCA

Vº Bº Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA ALCALDE